

ALUMNOS CON DICTAMEN PARA RECURSAR Y/O CURSAR SEGUNDO, CUARTO O SEXTO SEMESTRE

1. Descargar la solicitud de inscripción que corresponda, llenarla y escanearla en formato PDF.
2. Escanear el dictamen que autoriza tu recursamiento o reinscripción.

Enviar ambos documentos al correo:

gestionescolar11@ipn.mx

El lunes 18 de enero del 2021

Atentamente
Departamento de Gestión Escolar



Enero 12, 2021